Barranquilla, marzo 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor(a) **DENYS PATRICIA CORONELL VARGAS,** para la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **DENYS PATRICIA CORONELL VARGAS**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **1.143.261.927** por valor de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($28.975.000),** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **DENYS PATRICIA CORONELL VARGAS**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Maira Julieth Vides Reyes